



Guía Clínica de Intervención del Trastorno fonológico

Diplomado en Intervención de los Trastornos del
Neurodesarrollo

HAYDEE SANTAMARIA BERLANGA HERNÁNDEZ



INDICE

03	-----	Introducción
04	-----	Diagnostico Diferencial
05	-----	Comorbilidad
07	-----	Características de la evaluación.
07	-----	Recomendaciones para la intervención
11	-----	Seguimiento

Introducción

La característica principal de los trastornos fonológicos es la incapacidad para utilizar los sonidos del habla evolutivamente apropiados para la edad e idioma del sujeto. Puede implicar errores de la producción, utilización u organización de los sonidos: sustituciones, omisiones, etc. de sonidos.

La forma básica, denominada retraso del habla, se caracteriza por un retraso en la producción de los fonemas esperables para la edad, o la persistencia de errores fonológicos típicos de edades tempranas. El retraso del habla se normaliza habitualmente hacia los 6 años (normalización a corto plazo) y, en un menor número de casos, hacia los 9 años (normalización a largo plazo).

Definición y criterios de diagnóstico (DSM 5)

A. Dificultad persistente en la producción fonológica que interfiere con la inteligibilidad del habla o impide la comunicación verbal de mensajes.

B. La alteración causa limitaciones en la comunicación eficaz que interfiere con la participación social, los logros académicos o el desempeño laboral, de forma individual o en cualquier combinación.

C. El inicio de los síntomas se produce en las primeras fases del período de desarrollo.

D. Las dificultades no se pueden atribuir a afecciones congénitas o adquiridas, como parálisis cerebral, paladar hendido, hipoacusia, traumatismo cerebral u otras afecciones médicas o neurológicas.

DIAGNOSTICO DIFERENCIAL

Variaciones normales del habla. Se deberían tener en cuenta las variaciones del habla regionales, sociales y culturales/étnicas antes de hacer este diagnóstico.

Audición u otra deficiencia sensorial. La deficiencia auditiva o sordera puede conllevar anormalidades del habla. Las deficiencias de la producción fonológica pueden asociarse a una deficiencia auditiva, a otras deficiencias sensoriales o a una deficiencia motora del habla. Cuando las deficiencias del habla superan las que normalmente se asocian a estos problemas, se puede hacer el diagnóstico de trastorno fonológico.

Deficiencias estructurales. Las alteraciones del habla pueden estar causadas por deficiencias estructurales (p. ej., un paladar hendido).

Disartria. Las alteraciones del habla pueden atribuirse a un trastorno motor, como la parálisis cerebral. Los signos neurológicos, así como las características distintivas de la voz, diferencian la disartria del trastorno fonológico, aunque en los niños pequeños (menores de 3 años) la diferenciación puede ser difícil, particularmente cuando la afectación motora general es inexistente o mínima (como, p. ej., en el síndrome de Worster-Drought).

Mutismo selectivo. El uso limitado del habla puede ser un signo de mutismo selectivo, un trastorno de ansiedad que se caracteriza por ausencia de habla en uno o más contextos o entornos. El mutismo selectivo se puede manifestar en los niños que padecen un trastorno del habla porque sientan vergüenza a causa de sus deficiencias, aunque muchos niños con mutismo selectivo muestran un habla normal en los entornos como en casa o con los amigos cercanos.

COMORBILIDAD

En los trastornos de la comunicación raramente resulta como alteración aislada en el proceso de desarrollo evolutivo del niño. Debemos tener en cuenta que cuando aparecen simultáneamente o coexisten diversos trastornos comórbidos, puede verse alterado el significado de los mismos en relación con sus manifestaciones clínicas, sus correlatos y su respuesta al tratamiento, siendo necesaria una valoración clínica integral para atribuir esos deterioros a las dificultades propias de cada uno de los trastornos. Habitualmente, el trastorno del lenguaje suele estar frecuentemente asociado a otros trastornos del neurodesarrollo, como el trastorno específico del aprendizaje (especialmente en escritura, porque suelen escribir como hablan), el trastorno por déficit de atención e hiperactividad, el trastorno del espectro autista o el trastorno del desarrollo de la coordinación. En muchas ocasiones, además puede estar unido al trastorno de la comunicación social (pragmático). Debe tenerse en cuenta también que concurren a menudo antecedentes familiares de trastornos del habla o del lenguaje.

DATOS ESTADÍSTICOS

Aproximadamente el 2-3% de los niños entre 6 y 7 años de edad en España presenta un trastorno fonológico de moderado a grave, aunque la prevalencia de las formas más leves del trastorno es superior. El trastorno fonológico más habitual es la persistencia de errores residuales más allá de los 9 años de edad, con una prevalencia que desciende al 0.5% hacia los 17 años de edad (American Psychiatric Association, 1995).

En México se cuenta con información sobre discapacidad en el lenguaje aunque no de manera específica sobre el tipo de trastorno. Según los resultados del XII Censo General de Población y Vivienda 2000, se reportaron nueve personas con discapacidad del lenguaje por cada 10000 habitantes en el país, es decir, poco más de 87 mil personas, de las cuales el 39.2% residían en el medio rural y en su mayoría eran hombres.

Distribución porcentual de población por tipo de localidad según sexo, 2000

Tipo de localidad	Total	Hombres	Mujeres
Total	100.0	53.2	46.8
Rural	39.2	53.7	46.3
Urbano	60.8	52.8	47.2

Fuente: INEGI XII CGPV 2000. Base de datos.

CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN

Escala de desarrollo y/o Escala de inteligencia	Identificar nivel de desarrollo general/descartar discapacidad cognitiva
Batería neuropsicológica (área de lenguaje)	Identificación de habilidades para la comprensión, expresión y articulación del lenguaje
Fichas de articulación de lenguaje	Identificación de los fonemas que presentan mayor dificultad de manera específica
Habilidades fonológicas del ITPA	
Cuestionarios para padres y maestros	Detectar los diferentes contextos en que se presenta la dificultad

RECOMENDACIONES PARA LA INTERVENCIÓN

01. Pedagógica

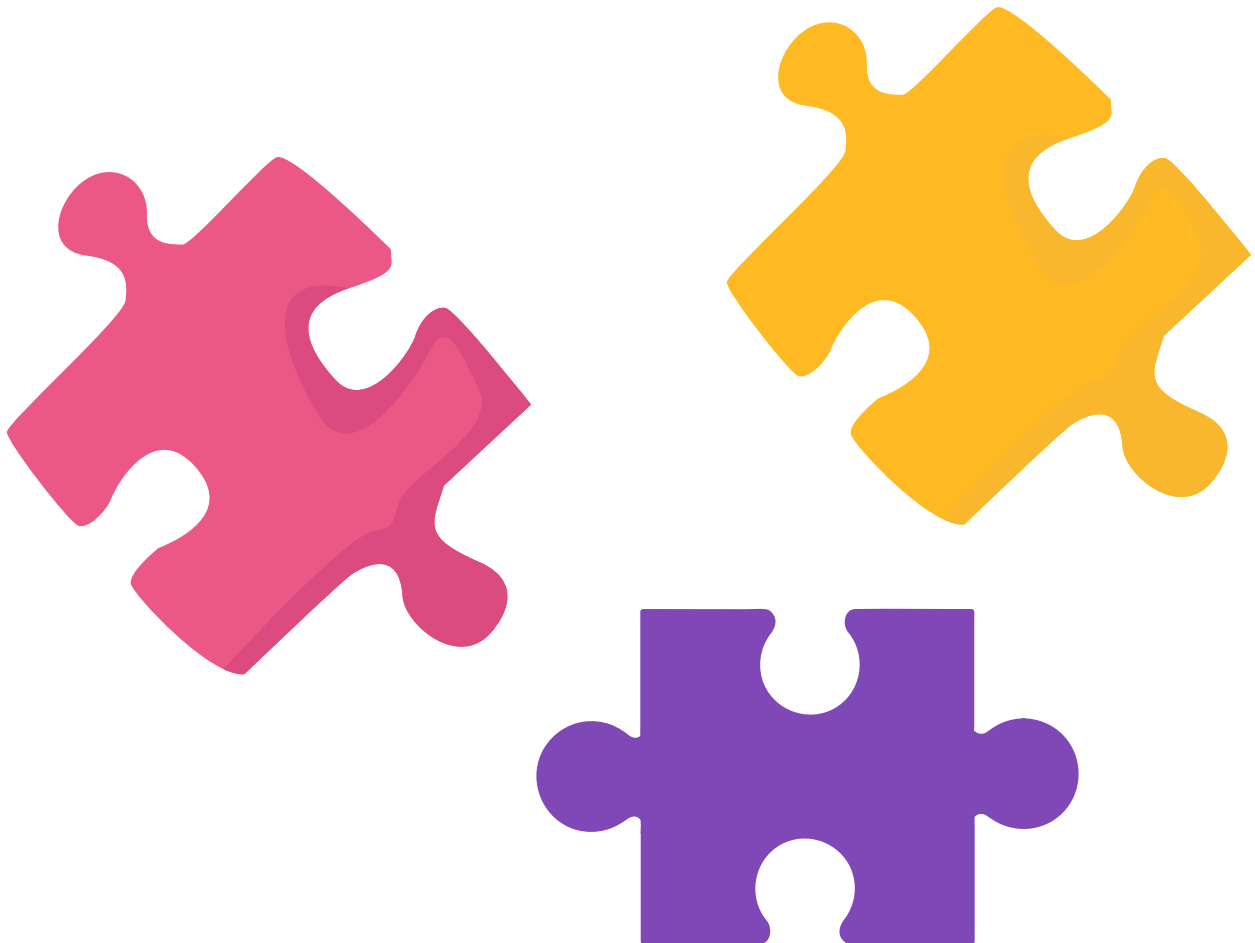
▣ Programa para el Desarrollo Fonológico (PRODEFON)

El programa contempla tres etapas. En la primera (conciencia perceptiva del error) se le explica al niño qué le ocurre y qué tipo de actividades se van a realizar. Primero se trabaja la percepción auditiva -entrenamiento del reconocimiento auditivo sobre la presencia y ausencia del sonido y la identificación del sonido correcto e incorrecto- aunque no de manera aislada del fonema que se pretende corregir sino dentro de la palabra, para que el niño tome conciencia de la presencia/ausencia del sonido y pueda ir analizando (visual, auditiva y kinestésicamente) sus rasgos distintivos. En la segunda etapa (desarrollo motor) se procura que el niño utilice las habilidades sensoriomotoras que ha adquirido durante su etapa prelingüística para imitar directamente las secuencias fonémicas que escucha. El desarrollo de las habilidades sensoriomotoras ha de permitir al niño imitar una secuencia lingüística. Cambiar los patrones fonémicos de un niño puede generar algunas dificultades temporales, desde que pueda ser capaz de reconocer e identificar entre sonidos conscientemente hasta cambiar las secuencias fonémicas en su discurso hablado. Esta etapa incluye: 1) respiración-soplo, para explicar al niño qué órganos intervienen en la respiración y cómo ha de ser ésta para vivenciarla convenientemente; 2) praxias silábicas, que más allá de la realización de ejercicios labiolinguales, se procura la emisión de sonidos que faciliten el cierre velofaríngeo y la coordinación articulatoria; 3) articulación, para trabajar la realización de los movimientos requeridos en la formación de los patrones articulatorios de cada fonema con dificultad. En la tercera etapa (transferencia al lenguaje espontáneo), una vez automatizada y afianzada la pronunciación del fonema, se trabaja en el lenguaje espontáneo, mediante tópicos o temas significativos para el niño. Esta etapa comprende: 1) lectura y evocación de frases significativas para el niño, que incluyan el fonema; 2) lectura y evocación de textos que contengan el fonema (cuentos, poesías y/o trabalenguas).

Etapas	Contenidos	Actividades
1ª Conciencia auditiva del error	Contenido 1: Reconocimiento presencia y ausencia del sonido	Tarea del contenido 1: 1. Escucha selectiva de lista de palabras con y sin sonido objeto de trabajo 2. identificación y reconocimiento de sonidos del medio con y sin el sonido objeto de trabajo
	Contenido 2: Identificación del sonido correcto-incorrecto	Tarea del contenido 2: 1. emulación del reeducador e identificación del niño del sonido correcto e incorrecto
2ª Desarrollo motor	Contenido 1: Respiración y soplo (dirección-duración- intensidad)	Tareas del contenido 1: 1. volición respiratoria 2. automatismos con respiración costodiafragmática abdominal del soplo en los conceptos de: arriba, medio, largo, corto, débil y fuerte
	Contenido 2: Praxias silábicas	Tareas del contenido 2: 1. estimulación miofuncional 2. Ejercitación bucofonatoria de moldes vocálicos/consonánticos con instrumentos 3. Imitación fonoarticulatoria de fonemas
	Contenido 3: Articulación (fonema- sílabas-palabra)	Tareas del contenido 3: 1. Ejercitación sensorio-perceptiva del fonema aislado 2. Reduplicación sensorio-perceptiva del fonema objeto de trabajo en sílabas directas, inversas y trabadas 3. Reproducción directa e indirecta de palabras
3ª Transferencia al lenguaje espontáneo	Contenido 1: En frases	Tareas del contenido 1: 1. dicción de palabras construyendo frases simples y más tarde complejas 2. clasificar frases que contengan un mayor número de fonemas de interés 3. construcción de analogías verbales en igualdad, adición, sustracción y permutación
	Contenido 2: En texto (cuento-rima- canción-trabalenguas)	Tareas del contenido 2: 1. afianzamiento de las destrezas articulatorias a través de la representación de acciones cotidianas

- Aprovechar actividades cotidianas como comer, cepillarse dientes, lavarse cara, ponerse crema, entre otras, para realizar ejercicios de motricidad utilizando mejillas, lengua, paladar, nariz:
 - Movimiento de lengua: sacar e introducir, moverla hacia los lados, arriba y abajo; relamerse el labio superior e inferior; situar la punta de la lengua delante o detrás de los dientes; colocar la lengua en el suelo de la boca; llevar la punta de la lengua a las muelas inferiores de la derecha e izquierda; deslizar la punta de la lengua por el paladar; chasquear la lengua y dejar la lengua en reposo en el suelo de la boca.
 - Respiración: realizar ejercicios de respiración controlados.
 - Soplo: soplar a diferentes materiales de transición que impliquen el soplo, como inflar globos, usar espanta suegras o serpentinas, jugar con burbujas, apagar vela, soplar a vela sin apagarla; retener aire en mejillas por cierto tiempo.
 - Mostrar imágenes infantiles en donde aparezca la correcta colocación de la lengua para articular los fonemas con dificultad.
 - Mostrar videos de ejercicios de este tipo, una vez al día. Sugerimos el Mono Bori, el cual pueden encontrar en YouTube, como "Ejercicios oral motores diarios".

- Utilizar audios con los fonemas que se estén abordando durante las sesiones. Estos audios se usarán en las sesiones de intervención y, de acuerdo con programa, serán proporcionados a padres.
- Nombrar objetos, personas y acciones de uso frecuente en su contexto, pidiendo que observe su gesticulación. Entre este vocabulario, debe darse prioridad a nombres de familiares, amigos maestros, compañeros; prendas que suele vestir, juguetes que más utiliza; verbos de mayor frecuencia de aparición, como corre, brinca, come, etc.
- Permitir que exprese y comunique lo que necesita sin adivinarle.
- Describa lo que usted está haciendo, planeando, pensando, cuando ella lo observe.
- Pídale que comunique mensajes sencillos.
- No se le limite utilizando un lenguaje infantil, si por el contrario utilizan un lenguaje más elaborado estará fomentando la adquisición y el uso de un lenguaje más complejo y variado.
- Leer cuentos con apoyo de imágenes, después pedirle que las nombre o que nos cuente la historia, moldeando la articulación de palabras específicas.
- No critique sus articulaciones, palabras o frases, en su lugar, repita las mismas palabras con la pronunciación o uso adecuado.

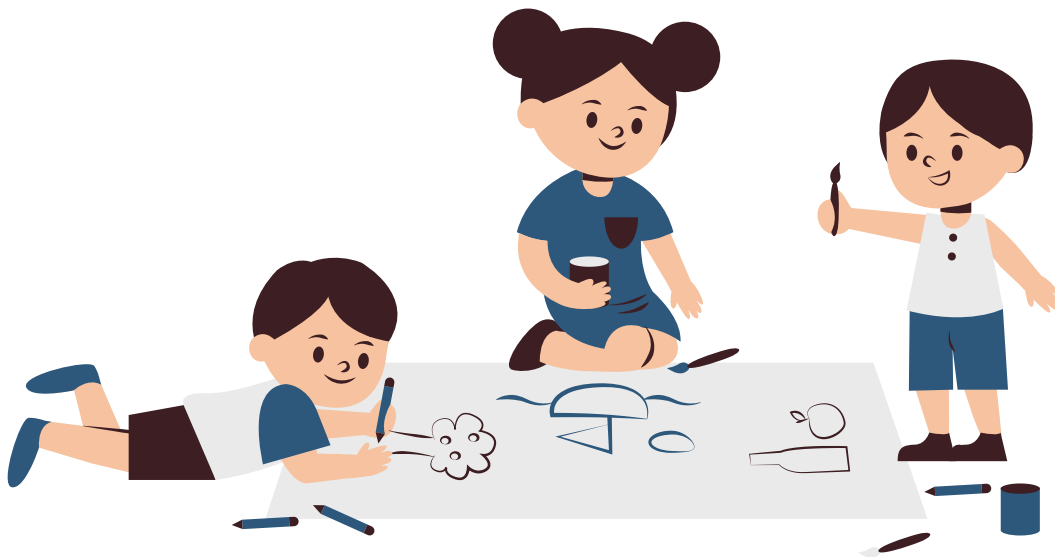


02. Psicológica

- Enfocarse en lo positivo
- Reconocer los esfuerzos por mejorar su pronunciación
- Promover la sensación de logro, partir de las habilidades que ya domina e ir incrementando la dificultad, cerrar con ejercicios que pueda completar satisfactoriamente para que esa sea la sensación con la que se retire de sesión
- Enriquecer habilidades sociales en actividades no académicas, como cultura y deporte que impacten en el concepto de sí mismo.

03. Conductual

- Horarios: comida, sueño, juego, escuela.
- Espacio: para alimentarse, para hacer tarea, para jugar.
- Cuando los adultos estén hablando y el menor interrumpa, deberán pedirle que les dé un momento haciendo contacto físico con el menor (mano en el hombro, tomarlo de la mano, etc.). En cuanto los papás terminen de hablar, entonces podrán atender al menor (escucha refleja).
- El tiempo de electrónicos debe limitarse a 30 min- preescolares; 1 hr.- escolares; 2 hrs. adolescentes, al día.



03. Neuropsicológica

Atención auditiva-verbal

- Localización de la fuente del sonido: con los ojos cerrados deberá identificar de dónde viene el sonido que escucha (detrás, adelante, derecha, izquierda)
- Adivinar qué sonido se produce: con los ojos cerrados, deberá adivinar qué sonido escucha, por ejemplo abrir y cerrar una puerta, abrir y cerrar unas tijeras, arrugar un papel, toser, tocar un instrumento, etc.
- Discriminación de sonidos del medio con apoyo visual: igual que el anterior agregando una lámina con imágenes donde deberá señalar el objeto del que escucha el sonido Discriminación figura-fondo con apoyo: poner un sonido de fondo y pedirle que repita otro
- sonido o palabras que se reproducen al mismo tiempo
- Repetición de secuencias auditivas automáticas: días de la semana, meses, números, etc.
- Discriminación fonológica de palabras: elegir entre varias imágenes/palabras impresas aquella que se ha escuchado
- Discriminación auditiva de logatomas: pares de logatomas (palabras sin significado) e identificar si suena igual o diferente
- Discriminación de cualidades sonoras: con apoyo de algún instrumento (flauta por ejemplo), emitir sonido y que identifique si es largo-corto, grave-agudo, suave-fuerte, etc. □ Ejercicios de cancelación auditiva: hacer un movimiento específico (levantar la mano derecha, pegar en la mesa) cada que escuche un estímulo determinado, (un número, una letra, etc.).

05. Médica



- Exploración física del aparato fonoarticulador para descartar anquiloglosia (frenillo corto) que limiten la movilidad de la lengua y, por lo tanto, entorpezca o dificulte la correcta colocación para la emisión de cada fonema.
- Audiometría, tamiz auditivo o algún otro tipo de estudio audiológico para descartar hipoacusia u otras dificultades auditivas que generen una pronunciación incorrecta al ser la forma en que se perciben y procesan los sonidos.

SEGUIMIENTO

lenguaje de Laura Bosch (2004)

3 años	m, n, ñ, p, b, k, j, y, t
4 años	d, g, f, ch, l, ll, pl, bl, fl, gl, cl
5 años	s, r, rr, diptongos
6 años	br, fr, pr, cr, gr, tr, dr

Edad	Fonemas										
3 años	f	m	n	ch	ñ	c	t	p	l	ua	ue
4 años	b	g	pl	bl	e	Inicia R					
5 años	cl	br	cr	au	ei						
6 años	s	rr	pr	gl	gr	tr	eo				

Bibliografía

Asociación Americana de Psiquiatría, Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM-5®), 5a Ed. Arlington, VA, Asociación Americana de Psiquiatría, 2014

Gallego, José Luis; Gómez, Isabel Angustias; Ayllón, María Fernanda Evaluación de un programa dirigido a niños con trastorno fonológico Revista de Investigación en Logopedia, vol. 5, núm. 2, 2015, pp. 135-166 Universidad de Castilla-La Mancha Toledo, España

García Cruz JM, González Lajas JJ. Guía de Algoritmos en Pediatría de Atención Primaria. Trastornos del lenguaje y de la comunicación. AEPap. 2018 (en línea) consultado el 24/06/2019. Disponible en algoritmos.aepap.org

INEGI Las personas con discapacidad en México: una visión censal. INEGI 2004 (en línea) consultado el 25/06/2019. Disponible en www.inegi.org.mx

Pérez, J. I. Comorbilidad de los trastornos del desarrollo del lenguaje con problemas emocionales y de conducta: Implicaciones para la detección temprana, la evaluación y la intervención. Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco. 2004 (en línea) consultado el 24/06/2019 disponible en www.sc.ehu.es